



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002779-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a distintas cuestiones respecto de la plantilla de trabajadores de la zona básica de salud de Lumbrales (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002777 a PE/002839.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Jesús Puentes Alcaraz, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de octubre de 2024 se publicó en un medio de comunicación de Salamanca, la denuncia efectuada por el Ayuntamiento de Hinojosa ante la falta de médicos, al que se suman San Felices de los Gallegos y Lumbrales, afirmando los regidores de estos consistorios que no se cubren las bajas de los profesionales

PREGUNTAS

- 1.- **¿Cuál es la plantilla de trabajadores de la Zona Básica de Salud de Lumbrales? Solicitamos el desglose de la plantilla, especificando: vacantes, cubiertas, bajas**
- 2.- **¿Cuántos municipios incluye la Zona Básica de Salud de Lumbrales? ¿Cuántas TSI (tarjetas sanitarias individuales) tiene cada municipio?**
- 3º.- **¿Tiene constancia la Consejería de Sanidad de la situación descrita? ¿Cuál ha sido la causa de la falta de médicos y por tanto de prestación de asistencia sanitaria a los pacientes de la ZBS de Lumbrales? ¿Qué medidas va a adoptar para solucionarla?**
- 4.- **¿Se está incumpliendo en la ZBS de Lumbrales las ratios de atención presencial de la Ley 8/2024 de garantía de prestación de los servicios autonómicos esenciales en la Comunidad de Castilla y León?**
- 5.- **¿Cuándo va a recibir a los municipios de la ZBS de Lumbrales la consejería de sanidad tal y cómo le han solicitado por escrito?**

Valladolid a 21 de octubre de 2024

Las Procuradoras y los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Carmen García Romero,

Jesús Puente Alcaraz

